

1

Respuesta al estudio: La Incidencia del Programa Bilingüe en la Segregación Escolar por Origen Socioeconómico en la Comunidad Autónoma de Madrid: Evidencia a partir de PISA, de Lucas Gortázar y Pere A. Tabernerⁱ

La mayoría de los estudios sobre programas de Enseñanza Bilingüe se caracterizan por su escasa fiabilidad. Ello se debe generalmente a un deficiente conocimiento por parte de los autores de los estudios de los programas que pretenden analizar.

El proceso de “cocina de datos” que se realiza en cualquier trabajo de estas características desgraciadamente suele permitir obtener, o al menos publicar, resultados previamente determinados.

En el caso que nos ocupa, este estudio sigue la misma línea que otros anteriores, y vamos a intentar explicar y justificar las razones que, a nuestro juicio, avalan la afirmación anterior.

El documento sobre el que se apoya al artículo es una investigación realizada sobre la base de una explotación de datos desarrollada por un equipo liderado por uno de los autores del estudio. Ese documento, de Save the Children, afirma que *“la Comunidad Autónoma de Madrid es aquella que destaca en todas sus dimensiones. Es el territorio donde más ha crecido, aquel donde no ha dejado de crecer y, sobre todo, el que actualmente presenta mayores niveles de segregación”*.

A la Asociación Enseñanza Bilingüe le preocupa cualquier aspecto negativo que, sin justificación suficiente, se pueda atribuir al modelo de enseñanza que defiende y que promueve. En consecuencia, el presente análisis no entra a valorar ni a discutir el nivel de segregación escolar en la Comunidad de Madrid o en España, pero sí lo que indica el título del estudio, es decir la incidencia del programa bilingüe en la segregación escolar en la Comunidad de Madrid.

Conviene aclarar que, para la selección de colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid, las sucesivas convocatorias fijaban unos requisitos entre los que destacaban el apoyo mayoritario del Claustro y del Consejo Escolar y una adecuada distribución geográfica de los centros en la región, por lo que el acceso al programa estaba abierto a todos los centros públicos de la Comunidad de Madrid y en las mismas condiciones, independientemente del origen socioeconómico de sus alumnos.

1.- Un estudio fuertemente ideologizado

El abstract o el resumen de un estudio es la parte del mismo que lee todo el mundo, y solo los verdaderamente interesados profundizan en su lectura y van más allá. Esto concede a los abstracts un papel relevante en la opinión que se van a formar los lectores, de ahí la importancia de que su contenido se ajuste al trabajo y a sus resultados.

La lectura del abstract pone de manifiesto un sesgo **fuertemente ideologizado**.

No se puede comparar países con regiones y menos sin tener regiones capitalinas similares.

En el abstract se indica que el estudio tiene dos objetivos: 1) analizar la incidencia de la implementación del programa de Enseñanza Bilingüe de Madrid a partir del curso 2004/2005 en la segregación escolar y 2) analizar sus consecuencias en los resultados de aprendizaje de los alumnos.

2

Afirma además que *la segregación aumentó gradualmente entre 2009 y 2018 por dos motivos:*

- 1) *Por la expansión de la red concertada durante la década anterior*
- 2) *Por la expansión del Programa Bilingüe*
 - a. *en 2015 se produce un fuerte aumento de la segregación dentro de la red pública coincidiendo con la llegada del programa bilingüe de los centros públicos al final de la ESO*
 - b. *en 2018 se produce un importante aumento de la segregación de los centros concertados-privados, consistente con la llegada del programa bilingüe en la red concertada al final de la ESO*

Y finaliza diciendo que *“observamos que los estudiantes del sistema no bilingüe obtienen peores puntuaciones que los del sistema bilingüe en las pruebas PISA”.*

Hasta aquí, suficiente para transmitir a los lectores que la segregación en Madrid no para de aumentar, que la culpa es del programa de enseñanza bilingüe y que los alumnos de los centros no bilingües son peores que los de centros bilingües.

Madrid segrega y la enseñanza bilingüe segrega: ¡Objetivo cumplido!

Los lectores y los medios reciben ese mensaje, aunque en el artículo haya mucho que discutir.

2.- La elección de centro por parte de las familias

La hipótesis del estudio se basa en que *“las familias eligen si participar en el Programa Bilingüe o no mediante la elección de centro”.*

Cuando un centro solicita participar en el Programa Bilingüe y es autorizado, lo desarrolla curso a curso, empezando en primero de educación primaria. No hay duda de que, una vez que un centro se adscribe al programa bilingüe, se incrementa el número de solicitudes de inscripción en el mismo, pero en primero de educación infantil que es cuando se matriculan los alumnos en los centros. Esto significa que el efecto de demanda y de elección de los padres no puede empezar a operar hasta que un centro es bilingüe, o mejor dicho a partir del curso siguiente de obtener la condición de bilingüe.

Lo anterior se explica porque desde el inicio del programa en 2004, cuando un centro se convertía en centro bilingüe, las familias de los alumnos matriculados en ese centro desde el primer ciclo de educación infantil (3 años) hasta el final de la escolaridad no sabían que el centro iba a ser bilingüe por lo que su elección de centro se debía a razones ajenas al Programa Bilingüe, al no existir este en el centro cuando matricularon a sus hijos.

Por lo tanto, la elección por parte de las familias podría verse afectada para los alumnos matriculados en un centro a partir del curso siguiente tras convertirse en bilingüe, y para los nuevos alumnos de tres años, que se incorporaban al programa tres años después de

3

matricularse, al llegar al primer curso de educación primaria, pero no para los alumnos que ya estaban matriculados en el mismo.

Teniendo en cuenta que, como indican los autores del estudio, los datos analizados han sido extraídos de las pruebas PISA, en PISA 2015 los alumnos de los centros públicos que participaron en esa edición son de las cohortes que iniciaron el programa en 2004 y 2005 y ya estaban en su inmensa mayoría matriculados en el programa de enseñanza bilingüe. Por lo tanto, para esos alumnos, la elección de centro por parte de las familias NO pudo estar condicionada por el programa bilingüe.

Lo mismo ocurre con los centros concertados donde la elección de las familias condicionada por el programa bilingüe tampoco existe porque la primera cohorte de alumnos de centros bilingües aún no había llegado a cuarto curso de la ESO en 2015.

Con respecto a la edición PISA 2018, participaron en esa edición alumnos que empezaron la educación primaria entre los años 2004 y 2008. Como los alumnos que iniciaron el programa los años 2004 a 2007 ya estaban matriculados en los centros bilingües que han participado en PISA, solo los alumnos matriculados a los tres años en 2005 y que cursaron 1º de educación primaria en 2008 son los que pueden haber sido objeto de una “elección de las familias condicionada por el programa bilingüe”.

Teniendo en cuenta que en el año 2005 había 80 colegios públicos bilingües sobre un total de unos 750 centros, el posible “impacto” de esa “elección” puede resultar sin duda insignificante y despreciable en términos estadísticos.

3.- El número de centros y de alumnos de programas bilingües en PISA

En el apartado Discusión y Conclusión, los autores reconocen que *“en PISA 2009 y 2012 no hay estudiantes de centros bilingües; en PISA 2015 hay solo alumnos de centros públicos bilingües y en PISA 2018 hay alumnos en centros bilingües tanto concertados como públicos”*.

Hasta aquí nada que objetar, pero cabe preguntarse si el número de centros y de alumnos en programas bilingües en 2015 y en 2018 es estadísticamente representativo y si ese número permite avalar la tesis de este estudio en el sentido de que se produce una incidencia del Programa Bilingüe en la Segregación Escolar por Origen Socioeconómico en la Comunidad Autónoma de Madrid.

En las ediciones PISA de los años 2009 y 2012 no hay alumnos de centros bilingües.

En el año 2015, como se ha dicho, no participan en PISA alumnos de centros concertados, por lo tanto, en ese sector no se puede saber si la enseñanza bilingüe incide o no en la supuesta segregación que se menciona en el estudio.

Sí participaron alumnos de cuarto de la ESO de los 64 institutos públicos en los que el programa había llegado a ese curso. Teniendo en cuenta que hay un total de 345 IES, eso supone un 18,5% de los centros.

4

Sin embargo, el número de alumnos en ese mismo curso en las secciones bilingües era de unos 2.700 sobre un total de unos 28.200 en 4º de la ESO, lo que supone un 9,6% del total de alumnos participantes en PISA 2015.

Hay que tener en cuenta que en la edición PISA 2015, el muestreo no ha estado estratificado por centros bilingües /centros no bilingües. Por lo tanto, extraer de ahí conclusiones de PISA es comprometido.

En el año 2018, participan alumnos de centros públicos y concertados.

El número de centros públicos bilingües participantes fue de 98 sobre un total de 353, lo que supuso un 27,7%.

Con respecto a los alumnos de sección en los centros bilingües, se calculan unos 5.200 sobre un total de 30.500 en 4º de la ESO, lo que supone un 17%.

El número de centros concertados bilingües con alumnos en 4º de la ESO fue de 17 sobre un total de 434, lo que supone el 3,9% y el de alumnos se situó en unos 1.150 sobre 22.000, lo que supone un 5,2%.

En conclusión, el estudio pretende demostrar la incidencia del programa bilingüe en la segregación escolar cuando esa incidencia no es medible en las ediciones de PISA 2009 y PISA 2012, cuando los alumnos participantes en PISA 2015 **no llegan al 10 %** de los alumnos de centros públicos que se presentan a la prueba y ninguno de centros concertados y cuando los alumnos de centros bilingües participantes en PISA 2018 representan en la enseñanza pública el **17%** y en la concertada tan solo el **5,2%**.

A juicio de la Asociación Enseñanza Bilingüe, el número de alumnos de centros bilingües participantes en las dos últimas ediciones de PISA, no es lo suficientemente representativo ni significativo en términos estadísticos como para justificar incidencia alguna del Programa Bilingüe en la segregación escolar por origen socioeconómico en la Comunidad de Madrid.

Observaciones generales

Además de lo anterior, y sin entrar a discutir datos como la expansión de la concertada, la mezcla y confusión de privada y concertada, los efectos de la crisis económica, la confusión de gráficos de centros y de alumnos, la mejora de los centros públicos adscritos al Programa Bilingüe, el conocimiento del programa, el descenso de la "segregación" en 2018 *"coincidiendo con la extensión del programa bilingüe en esa etapa y red"*, la "consistencia" de los resultados, la interpretación de las regresiones, la diferencia entre disimilitud de ISEC y segregación, no queda claro, ni mucho menos, que por ello haya segregación -es decir, perjuicio-, hecho que el estudio no intenta averiguar, más allá de una diferencia de resultados mínima y no sustantiva.

Introducción

En el apartado dedicado al objetivo del estudio se aprecian dos observaciones que pueden ser producto de cierto desconocimiento del programa.

5

“Los centros de titularidad pública y concertada solicitan a la administración su adscripción al programa”

Cierto pero esa solicitud cuenta con el apoyo de los padres.

“Para participar en el programa se necesita tener un mínimo nivel de inglés”

Todos los alumnos que acceden a un instituto han estudiado un mínimo de seis años de inglés. Con carácter general los alumnos que acceden a la sección bilingüe son los que proceden de los colegios bilingües y los que acceden a programa bilingüe son los que proceden de colegios no bilingües.

Por lo tanto, no se “necesita tener un mínimo de nivel de inglés” sino que cada alumno continúa sus estudios de acuerdo con las enseñanzas previas recibidas y los niveles alcanzados.

Programa bilingüe de la Comunidad de Madrid

En el artículo se dice textualmente:

“Nuestra hipótesis parte de la idea de que las características propias del programa y su diseño conducen a que el PB esté actuando como un elemento de segregación escolar entre centros educativos”

En el artículo se postula, sea de forma explícita sea de forma sugerida, la existencia de una relación causa -efecto entre el programa de enseñanza bilingüe y la segregación de carácter socioeconómico. Esta relación causal no puede inferirse en rigor a partir de los instrumentos estadísticos empleados. Se necesitaría para ello experimentos aleatorizados, estudios longitudinales, u otros métodos reconocidos por la comunidad científica que garanticen la validez de la atribución causal.

Por otro lado, para plantear una hipótesis como esta, lo mínimo que hay que hacer es conocer las características propias del programa y su diseño, cosa que en el caso que nos ocupa no parece estar asegurada.

Si la “segregación” es consecuencia de la mejora, bienvenida sea esa segregación.

“Dado que las familias eligen si participar en el PB o no mediante la elección de centro ... las familias de origen socioeconómico alto tenderán a decantarse en mayor medida por centros bilingües...”

Ha quedado demostrado que en los alumnos objeto de este estudio, la elección de centro no ha tenido ninguna relación con el que un centro fuera o no bilingüe.

De acuerdo con el estudio, habría que preguntarse si las plazas escolares de los centros bilingües situados en entornos socioeconómicamente desfavorecidos también han sido ocupadas por las familias ricas, desplazando así a las familias más vulnerables.

Resultados

En este apartado los autores indican que:

“El nivel socioeconómico de las familias con hijos (o hijas) de 15 años ha ido en aumento en la CAM”

Y que

“Este incremento se ha producido tanto en los centros públicos como en los centros concertados-privados”.

6

Y como parece lógico

“A pesar de que las diferencias en la educación de las familias entre las redes han disminuido”

Por lo tanto hay que buscar algo negativo que anule lo anterior. Así que hay que concluir que *“los resultados muestran que la aparición de centros bilingües contribuye a aumentar la segregación escolar en el sistema educativo de la CAM”*

Lo anterior no es óbice para afirmar a continuación que

“En cuanto a las diferencias entre el sistema bilingüe y no bilingüe, los resultados son parecidos en ambas competencias” (matemáticas y ciencias)

Discusión y conclusión

El estudio ha explotado los microdatos trianuales de PISA, desde la edición 2009 hasta la de 2018. Esta última es la primera que incluye alumnos de centros públicos y concertados bilingües y entre los principales resultados

“Destaca un fuerte aumento de la segregación dentro de la red pública en 2015, año en el que aparecen los primeros centros públicos bilingües en las pruebas PISA y un fuerte aumento de la concertada-privada en el 2018, en el que aparecen los primeros centros concertados bilingües en PISA”

Es difícil de creer que un 9,6% de alumnos de centros públicos bilingües participantes en PISA 2015 refleje un “fuerte aumento de la segregación en la red pública” y que un 5,2% de alumnos de centros concertados participantes en PISA 2018 refleje un fuerte aumento de la segregación en la red concertada. (¿Por qué incluyen los autores los centros privados?)

La segunda conclusión es que

“los alumnos del sistema no bilingüe obtienen peores puntuaciones en PISA que los del sistema bilingüe, especialmente en los centros con mayor concentración de alumnado vulnerable”.

Esto es sin duda cierto y viene a demostrar las ventajas de ofrecer un programa de enseñanza bilingüe por oposición a no ofrecer nada.

Pero los autores, alineados con los sectores críticos de la enseñanza bilingüe, en vez de proponer mejorar los niveles y los resultados de los centros no bilingües, optan por

“repensar el propio diseño del programa”

Es decir, vamos a evitar que los alumnos de los centros bilingües obtengan mejores resultados que los alumnos de los centros no bilingües. Viva la mediocridad.

Conclusión:

Cualquier enfoque sobre aspectos del ámbito educativo requiere prudencia y los análisis deberían contribuir a identificar problemas con el fin de diseñar y aplicar las medidas de

7

mejora necesarias en cada caso, y no a alimentar críticas entre sectores determinados y a generar confusión y crispación.

Los programas de enseñanza bilingüe en Madrid, pero mucho más en el resto de las Comunidades Autónomas, necesitan ser mejorados. La Asociación Enseñanza Bilingüe es consciente de que existe un amplio margen de mejora en todos ellos en el que deberían implicarse las administraciones educativas y los centros. Pero eso no justifica críticas “gratuitas” a la encomiable labor que todos los días realizan miles y miles de docentes que quieren la mejor educación y la mejor formación para sus alumnos, que creen en la enseñanza bilingüe y que conocen de primera mano los resultados que produce.

El término segregación se utiliza en nuestro país con cierta irresponsabilidad.

La enseñanza bilingüe ha venido a mejorar los resultados de los alumnos de los centros que la ofrecen. Para unos es una mejora, para otros es “segregación” puesto que los alumnos escolarizados en centros no bilingües permanecen igual.

Si no se hubieran implementado programas de enseñanza bilingüe en los centros, hoy todos serían no bilingües y todos tendría los mismos resultados que algunos critican.

Los autores proponen “repensar” el diseño del programa, de un programa del que no tienen suficiente conocimiento, con datos que según parece son de dudosa credibilidad. Esta propuesta, innecesaria en el estudio, sirve a apoyo a colectivos que llevan años pidiendo la eliminación de los programas de enseñanza bilingüe, especialmente en la Comunidad de Madrid.

La solución no pasa por eliminar lo que funciona para igualar a todos los alumnos a la baja, sino en buscar fórmulas que permitan a los centros no bilingües ofrecer a sus alumnos programas que ofrezcan resultados similares a los que obtiene la enseñanza bilingüe. Y eso, que no es nuevo, se llama “Programas de especialización curricular”.

Desgraciadamente quienes se oponen a esos programas -de los que la enseñanza bilingüe forma parte- son precisamente los que critican la enseñanza bilingüe y quieren destruirla y erradicarla de los centros, sin especificar cuáles serían las políticas alternativas -diferentes del mantenimiento del statu quo- y capaces de dotar a los alumnos de las competencias multilingües al nivel requerido por el contexto personal, social y económico propio del siglo XXI.

Afortunadamente la enseñanza bilingüe ha venido para quedarse y, pese a quien pese, hay más de 1.200.000 alumnos escolarizados en España en esos programas, lo que refleja el apoyo y la satisfacción de las familias.

Asociación Enseñanza Bilingüe.

Octubre 2020

ⁱ Enlace al estudio: https://revistas.uam.es/reice/article/view/reice2020_18_4_009/12571